



CORTES GENERALES

DIARIO DE SESIONES DEL

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Año 1992

IV Legislatura

Núm. 416

REGIMEN DE LAS ADMINISTRACIONES PUBLICAS

PRESIDENTE: DON FEDERICO SANZ DIAZ

Sesión núm. 16

celebrada el martes, 31 de marzo de 1992

ORDEN DEL DIA:

- Comparecencia del señor Ministro de Relaciones con las Cortes y de la Secretaría de Gobierno (Zapatero Gómez), para informar de la preparación, estado de las obras, situación en la que se encuentran los pabellones, previsión de visitantes para la Exposición Universal de Sevilla 1992 y destino de los pabellones permanentes, así como su uso posterior. A solicitud del Grupo Parlamentario Popular (número de expediente 213/000410).

Se abre la sesión a las nueve y diez minutos de la mañana.

El señor **PRESIDENTE**: Buenos días, señorías. Vamos a comenzar la sesión. Está con nosotros el señor Ministro de Relaciones con las Cortes, al que damos la bienvenida. El único punto del orden del día es la comparecencia del señor Ministro ante la Comisión para informar de la preparación, estado de las obras, situación en la que se encuentran los pabellones, previsión de visitantes para la Exposición Universal de Se-

villa de 1992 y destino de los pabellones permanentes, así como su uso posterior, de la que es autor el Grupo Parlamentario Popular.

Tiene la palabra el señor Ministro.

El señor **MINISTRO DE RELACIONES CON LAS CORTES Y DE LA SECRETARIA DEL GOBIERNO** (Zapatero Gómez): Gracias, señor Presidente.

Permítame agradecer al grupo que ha solicitado la comparecencia, el Grupo Popular, la oportunidad que me brinda su petición de comparecer ante esta Comi-

sión cuando faltan exactamente veinte días para inaugurar la Exposición Universal de Sevilla, y de esta forma hacer un repaso de cuál es la situación en la que se encuentran los trabajos preparatorios de la citada muestra. No voy a repetir, como es lógico, las informaciones que al respecto ya dimos en su día sobre la evolución de los trabajos preparatorios, y me voy a limitar, si les parece bien, con independencia de cuáles puedan ser después las preguntas de los grupos parlamentarios, a hacer unos breves apuntes —espero— sobre algunas de las líneas de actuación de la Sociedad Estatal, de la Comisaría y del Gobierno.

Hablemos en primer lugar, si les parece, de cuál es el estado de los pabellones. Saben SS. SS. que siempre hacemos una distinción, que es necesaria, entre pabellones cuya construcción es responsabilidad de la Sociedad Estatal Expo-92 y aquellos otros pabellones cuya construcción es de responsabilidad exclusiva de los participantes. En cuanto a los pabellones de cuya construcción y acondicionamiento para su apertura es responsable la Sociedad Estatal Expo-92 y aquellos otros pabellones cuya construcción es de responsabilidad exclusiva de los participantes. En cuanto a los pabellones de cuya construcción y acondicionamiento para su apertura es responsable la Sociedad Estatal podemos estar tranquilos, ya que todos ellos estarán en plazo y podrán ser inaugurados el día 20; no solamente estarán los edificios sino también sus contenidos. Los pabellones de los participantes, la inmensa mayoría, están también en tiempo de acuerdo con los calendarios previstos. Hay una larga lista de ellos cuya terminación está prevista para finales de marzo —es decir, entre ayer, hoy y mañana, en estos días—, y tan sólo hay algunos pabellones en una situación algo más retrasada; me refiero fundamentalmente a cuatro de ellos, que son los pabellones de Cantabria, de la Cruz Roja, de Yugoslavia y de la Promesa. Estos cuatro pabellones son los que están en una situación algo más retrasada, y el resto de los pabellones yo creo que no hay ningún motivo para temer que el día 20 de abril no estén terminados. He pedido a la Sociedad Estatal, obviamente, información de cuáles son las fechas previsibles de finalización de estos pabellones a los que me he referido, y en algún caso son fechas en torno al día 20 de abril y en otros pasada dicha fecha. Estoy refiriéndome única y exclusivamente a estos cuatro pabellones que, insisto, no son de responsabilidad de la Sociedad Estatal su construcción ni su acondicionamiento; son los pabellones de cuatro participantes. El resto de los pabellones yo creo que podemos decir que están en orden y en una situación que nos hace prever que serán inaugurados el propio día 20 sin mayores problemas. Es decir, que en términos generales, en lo que se refiere a construcción tanto de infraestructuras de la propia Isla, que están terminadas, como de los pabellones, yo creo que no hay excesivos problemas, salvo lo que les he comentado.

Respecto a uno de los pabellones, que es el pabellón de los Descubrimientos, ya tuve ocasión, junto con el Presidente de la Sociedad Estatal, de informar a SS. SS.

el día 25 del mes de febrero, creo recordar, sobre los datos que en ese momento disponíamos sobre las causas y el desarrollo del incendio. Fue una comparecencia que hicimos escasos días después de producirse el incendio. ¿Cuál es la situación de este pabellón? Como ya les dijimos en su día, nosotros estamos trabajando no ya con la hipótesis sino con la decisión de que la Exposición Universal de Sevilla va a contar con un pabellón menos, que es el pabellón de los Descubrimientos. ¿Cuál es la situación en estos momentos? Se ha autorizado, por parte del juez que sigue las diligencias suscitadas con ocasión de este incendio, la entrada de los trabajadores en el pabellón, se ha procedido a la demolición del forjado de la cubierta y a la extracción de los escombros resultantes. Por consiguiente, la demolición de la parte que teníamos que demoler está acabada y la extracción de los escombros de este edificio terminará en los próximos días 2, 3 o 4 de abril. Lo que sí se ha hecho es la reconstrucción del pavimento que rodea el pabellón, que había sido dañado por las grúas con ocasión de las tareas de extinción del incendio, y encargar una escenografía a aplicar a la fachada del propio edificio. Nos habíamos comprometido a acondicionar este edificio para que estuviera presentable en esta muestra internacional, y en este sentido se ha encargado un diseño al pintor Arroyo, consistente en una serie de figuras que van —espero— a constituir un motivo de decoración del propio pabellón de los Descubrimientos y, al mismo tiempo, de interés para los propios visitantes. Ya se está construyendo esta escenografía, y yo tengo la esperanza de que esté terminada y acondicionada en una fecha razonable. En cuanto a qué vamos a hacer después con este edificio, ya lo dijimos en su día: lo restauraremos de acuerdo con los usos que se le den a partir de 1993. Por consiguiente, no vamos a entrar ahora en una reconstrucción provisional, sino que vamos a esperar a definir claramente cuál es su objetivo final y en ese sentido haremos la restauración. Creo que esto es mucho más rentable desde el punto de vista económico.

El día 25 de febrero, como les indicaba, comparecí a petición propia para darles traslado de cuanta información obraba en poder del Gobierno a propósito del incendio del pabellón de los Descubrimientos. En aquella ocasión puse a disposición de SS. SS. toda la información de que se disponía hasta ese momento; información, eso sí, que podía ser soportada en documentos oficiales o declaraciones testificales conocidas por mí.

Algún Diputado de algún grupo parlamentario ha dicho que en la citada sesión se ocultó un informe de servicio de seguridad y vigilancia, en el que se señalaban determinadas carencias en la seguridad del pabellón. Me permitirán SS. SS. que, habida cuenta de la entidad de este tipo de afirmaciones hechas en los medios de comunicación, aproveche esta comparecencia para hacer algunas precisiones ante esta Comisión. La primera sería que en los días posteriores al incendio tuve que recibir a diferentes personas que venían a verme para

darme traslado de los más diversos rumores, todos ellos sin contrastar en esos momentos, sobre las causas del accidente. Entiendo que un miembro del Gobierno no puede hacerse eco de rumores, máxime cuando están en juego intereses públicos y privados tan importantes como los que están en juego en un incendio de este tipo.

El informe al que se han referido —cuyo contenido les puedo asegurar que no se puede magnificar en absoluto, y que no tengo ningún inconveniente en poner a su disposición—, no figura entre los documentos remitidos por la Sociedad Estatal para preparar la citada comparecencia, sino que llegó a mi conocimiento el día 26 de febrero, junto con una carta que tuvo la amabilidad de remitirme el señor Alcalde de Sevilla el día posterior a mi comparecencia en la Comisión correspondiente. Lo que hice inmediatamente fue dar traslado de ese documento al presidente de la Sociedad Estatal, don Jacinto Pellón, que me aseguró que no lo conocía, que era uno de los miles de informes internos de la propia Sociedad, y le ordené que lo pusiera en conocimiento inmediato del juez que sigue las diligencias del incendio por si pudiera servir al objeto de la investigación en curso. Por consiguiente, señorías, quiero aclarar ante esta Comisión que el día 25 de febrero, cuando comparecí en la misma, no había recibido el citado informe, que me remitió —y agradezco su amabilidad— el señor Alcalde de Sevilla el día 26 a través de una carta. En cuanto al informe en sí, puedo asegurar a SS. SS. que no aporta grandes novedades respecto a lo que aquí les dijimos sobre cómo estaba la situación el día del incendio. En todo caso será el juez el que tenga que ver si tiene algún tipo de relevancia o no para la investigación en curso.

Respecto a la situación actual del pabellón de España, tendríamos que hacer algunas precisiones. Como ustedes saben, España no es solamente el país que organiza la muestra, sino un país que participa en la misma a través de su propio pabellón. En primer lugar, respecto a la situación de la sección española, saben ustedes que cubre y engloba a todos los participantes españoles en la muestra: el Gobierno de la nación o el Estado, como ustedes quieran, y todas las comunidades autónomas con sus pabellones. Lo que se ha procurado desde el primer momento es conseguir la máxima coordinación entre las comunidades autónomas y el Gobierno de la nación. En este sentido, el Comisario del pabellón de España ha convocado desde el 7 de noviembre de 1989, fecha en torno a la cual comenzó sus trabajos como comisario, más de 22 reuniones de coordinación de todos los comisarios de los pabellones de las comunidades autónomas. Esto ha permitido establecer toda una serie de proyectos comunes entre las comunidades autónomas y el Gobierno; proyectos comunes referidos a 15 exposiciones de arte contemporáneo en las salas de «El Arenal», un programa conjunto de fiestas de España, una publicación común sobre los 18 pabellones de la sección, un concurso de carteles y edición de uno de ellos y promoción de la ar-

tesanía española. También ha permitido establecer toda una serie de servicios comunes, tanto para el pabellón de España como para los pabellones de las comunidades autónomas: unas oficinas comunes en Sevilla; un programa común de alojamiento para personal de los pabellones y componentes de los programas de las distintas comunidades autónomas; un servicio de azafatas también común, así como un servicio de mantenimiento y de seguridad y un sistema de información. Se ha gestionado también el patrocinio de vehículos oficiales de toda la sección, es decir, pabellón de España y pabellones autonómicos, y un comedor también común para los trabajadores de las distintas secciones. Es decir, ha habido una amplia colaboración entre el Estado, el Gobierno de la nación, y las comunidades autónomas, gracias a la aportación, sufragada a través del Pabellón de España, de 1.170 millones de pesetas en azafatas, seguridad, etcétera, todo este tipo de servicios comunes a los que me he referido.

Respecto al pabellón de España en sí, la empresa constructora abandonará el edificio en los próximos días; en principio está previsto el día 3 de abril la entrega total y definitiva del edificio. Sus señorías, que han visitado la Exposición y conocen el pabellón de España, habrán visto que se ha conseguido una accesibilidad total del mismo para todo tipo de minusválidos, con la cooperación de varias asociaciones e instituciones. Creo que, como el resto de los pabellones de la sección española, es un hermoso pabellón. ¿Cómo están sus contenidos? Como saben, el pabellón de España tiene tres recorridos. Uno lo llamamos «Tesoros de España», que son dos exposiciones. La primera exposición se denomina «Tesoros del arte español», donde hay medio centenar de obras fundamentales clásicas de nuestra historia del arte. El primer envío de estas obras están llegando al pabellón estos días (tendría que haber llegado y posiblemente haya sido así, el día 27), y el último envío de estas obras será el día 3 del próximo mes. En este primer recorrido hay otra exposición que se titula «Pasajes», que incluye obras de pintores actuales que están instalándose ya en el interior del edificio. Otro de los recorridos es el del Omnimax, que denominan el «movimax», que esperamos sea el cine más espectacular, puesto que se trata de una pantalla circular, semiesférica, de 24 metros de diámetro, en la que el espectador se encontrará envuelto por la imagen y la acción gracias al mecanismo de movimiento de los asientos. La película se titula «Vientos de España», está ya terminada y en esta próxima semana espero que se harán las primeras pruebas. El tercer recorrido se refiere a «Camino de España». Consta de seis salas a través de las cuales el visitante puede hacer un recorrido por la historia, la cultura, la geografía, el idioma, la España de hoy y la España del futuro. Estas seis salas están ya prácticamente acondicionadas.

En el capítulo de espectáculos, dentro del pabellón de España, citaré los más relevantes. Está previsto un espectáculo de producción propia titulado «La Petenera», otro espectáculo que es el psicoballet de Maite León

y la actuación de la «Fura dels Baus». En teatro hay tres obras: una es «Expropiados», otra es el «Hundimiento del Titánic» y otra «La Gallarda» de Rafael Alberti, que se representarán como espectáculos teatrales a lo largo de la muestra. Hay un programa previsto de fiestas de España y de animación de toda la zona del lago.

Desde el punto de vista más intelectual o teórico les diría que se ha organizado, y con un notable éxito, toda una serie de conferencias y simposios, alguno de ellos realmente importante. El primero es el titulado «La mirada del otro», que ha consistido en una serie de cursos en Santander, otro foro de conferencias en Sevilla y un simposium de especialistas, en que se trata de analizar cómo nos ven los extranjeros a los españoles, cómo ven nuestra historia, nuestra cultura, cómo nos ven en la actualidad. Hay otro programa titulado «Hacia una sociedad democrática mundial», que una de sus partes es el foro Príncipe de Asturias, con un ciclo de conferencias sumamente importantes. Se inauguró con una conferencia de don Octavio Paz, a la que han seguido conferencias de Halperin, Alain Minc, Pinto Balsemao, Hans Küng, Agnelli, Alfonsín, Karl Popper, etcétera. Hay también un simposium de revistas de pensamiento titulado «Hacia un nuevo mundo», en el que participan las más importantes revistas europeas y americanas. Se ha constituido un comité organizador en el que están Paolo Flores d'Arcais, Juan Pablo Fussi, Elías Díaz, Fernando Savater, Javier Pradera, Javier Tusell, Francisco Laporta, Emilio Lamo y Fernando Schwartz. Este simposium de revistas de pensamiento se celebrará del 16 al 19 de septiembre de 1992.

La parte más importante del pabellón de España en sus contenidos ha sido y tiene que ser todo lo que se refiere a la promoción de la lengua; digamos que es el contenido más relevante, más importante del propio pabellón de España. A la promoción de la lengua se han dedicado una serie de simposios: el simposium celebrado en Barcelona, del 7 al 11 de octubre de 1991, sobre la lengua española, ciencia y tecnología, con participación de autoridades nacionales y de la Comunidad Autónoma catalana; el simposium de Sevilla, del 9 al 13 de diciembre de 1991, de investigadores de lengua española, donde se presentaron 19 ponencias; otro simposium en Granada, a celebrar del 20 al 23 de julio, será la primera conferencia iberoamericana del libro, y el próximo congreso de la lengua española. En colaboración con el Instituto Cervantes, y con el apoyo técnico y económico de diversas instituciones públicas y privadas, se prepara para los días 6 a 11 de octubre de 1992, casi como colofón de la Exposición Universal de Sevilla, un gran congreso de lengua española a celebrar en Sevilla. Este congreso sobre lengua española está centrado en cuatro grandes temas: la enseñanza del español como segunda lengua, el español como lenguaje científico y técnico, el español y los medios de comunicación de masas y el análisis filológico y gramatical de la lengua española. Este congreso debe finalizar —es nuestra pretensión— con un magno acto para el que esperamos contar con la asistencia de Su Majestad el Rey

y de todos los premios Nobel en lengua española. En este acto pensamos lanzar el proyecto para 1994 del primer congreso internacional de la lengua española. Se han realizado ya diversas reuniones de los organizadores del Pabellón de España con el director de la Real Academia y representantes del Instituto Cervantes, y tenemos una gran ilusión y esperanza en este congreso de la lengua española. Insisto en que para nosotros el castellano es uno de los contenidos más importantes del pabellón de España.

En cuanto a los espectáculos, ya saben ustedes, y les hemos informado en anteriores ocasiones, que el programa de espectáculos es tan ambicioso que siempre damos la cifra de más de 50.000, en torno a 55.000 espectáculos los previstos para la muestra. Son espectáculos, obviamente, de distinto calado e importancia todos ellos, espectáculos que se celebrarán en el teatro de la Maestranza, en el Auditorio, en el teatro Lope de Vega, en el anfiteatro romano de Itálica, en El Palenque y en el cine Expo, cine nocturno dentro de la exposición al aire libre. Se ha editado ya el programa de espectáculos y he dado instrucciones para que se lo remitan a SS. SS. y puedan examinar este avance del programa de espectáculos de la Exposición Universal.

En cuanto a seguridad, seguimos con atención y con el máximo cuidado todo lo que se refiere a medidas de seguridad. El Gobierno se ha dotado para el acontecimiento de Sevilla de un organigrama consistente en un consejo de seguridad, presidido por el Secretario de Estado de la Seguridad, que cubre también los demás acontecimientos de 1992; ha un directorio de seguridad ya en Andalucía presidido por el Delegado del Gobierno y un operativo de seguridad. Hasta ahora la coordinación entre los distintos niveles está funcionando correctamente. Pensamos que no debe ocurrir nada extraordinario. Y lo lógico es que podamos celebrar con tranquilidad todas las efemérides de 1992. Al menos el Gobierno ha tomado todas las medidas que están a su alcance para garantizar la máxima seguridad en estas celebraciones previstas en 1992.

La aceptación, el conocimiento, la valoración y las expectativas de visita por parte de los ciudadanos españoles son realmente alentadores. Se ha encargado una encuesta (que se está analizando con detenimiento para deducir de la misma las actuaciones que se estimen pertinentes) sobre el grado de conocimiento y la valoración que tienen los españoles de la muestra de 1992. Es realmente satisfactoria. Voy a darles únicamente algunas pinceladas de los que es más relevante, no todos los datos, pues sería muy prolijo, aparte de que —insisto— hay que estudiarlos con más detenimiento. Como digo, voy a darles algunas pinceladas de lo que piensan los españoles de la citada muestra. La gran mayoría de los españoles, exactamente el 84 por ciento de los consultados, conoce la celebración de la Exposición Universal de Sevilla. En dos meses, desde diciembre de 1991 a febrero de 1992, la notoriedad de la Expo se ha incrementado en 15 puntos. Por consiguiente, la Exposición Universal es prácticamente conocida por todos

los españoles; da la muestra un 84 por ciento del grado de conocimiento por los españoles. La Expo es citada espontáneamente en primer lugar como uno de los acontecimientos de 1992 por el 44 por ciento de los entrevistados, algo por delante del 39 por cien que menciona en primer lugar a los Juegos Olímpicos. Es decir, que en este intervalo de dos meses la Expo está en primer lugar en lo que se refiere al conocimiento que tienen los españoles de los acontecimientos de 1992. Ese mismo fenómeno se ha producido en la valoración de la importancia relativa de los tres acontecimientos. La Expo ocupa para los españoles en esta encuesta —insisto en que esto es una encuesta— la primera posición con el 43 por ciento de las respuestas; siguen los Juegos Olímpicos con el 36 por ciento, y la capitalidad cultural de Madrid con el 9 por ciento. En diciembre, los porcentajes respectivos eran 34, 41 y 9. Estos resultados creo que pueden ser interpretados como la consecuencia de una mayor receptividad de los españoles a noticias e informaciones relativas a la Exposición. Los ciudadanos consideran que esta información es abundante, clara e interesante, aunque piden mayores noticias sobre actos de la Expo, sobre tipos y precios de entrada y sobre lo que quedará de la Expo cuando ésta termine.

En cuanto a la valoración que de la Exposición Universal se hace en esta encuesta, dicen que es un acontecimiento que va a merecer la pena visitarse el 80 por ciento de los consultados. Los rasgos más sobresalientes de la Exposición Universal están en línea con los resultados de la encuesta anterior. Para el 44 por ciento la Expo es un encuentro de culturas y de pueblos; el 40 por ciento lo ve como un acontecimiento artístico y cultural; el 23 por ciento lo considera un acontecimiento comercial, y el 20 por ciento opina que es un acontecimiento de ocio y entretenimiento. La motivación que aducen los españoles para visitar la Expo es, según el 46 por ciento, conocer cosas de otros países, y el 42 por ciento el tratarse de un acontecimiento único e irrepetible.

En cuanto a si será un acontecimiento beneficioso o no para los españoles, el 84 por ciento considera que va a ser muy beneficioso o bastante beneficioso para Sevilla; el 75 por ciento piensa que va a ser muy beneficioso o bastante beneficioso para Andalucía, y el 58 por ciento piensa que va a ser muy beneficioso o bastante beneficioso para España. Insisto en que son algunos de los datos de la encuesta, no todos (hay que seguir trabajando), respecto al grado de conocimiento y valoración que hacen los españoles de la misma. Por consiguiente, la muestra es muy conocida, prácticamente conocida por todos los españoles y altísimamente valorada en cuanto al interés que tiene su visita y en cuanto a los beneficios que va a reportar para España, para Andalucía y para Sevilla.

Hay algunos problemas por los que nos estamos preocupando últimamente con más intensidad, como los relativos a transportes y alojamientos. Voy a ir terminando mi intervención, señor Presidente. Cuando pre-

guntamos a los ciudadanos españoles cómo piensan desplazarse a Sevilla, el 59 por ciento piensa hacerlo en coche particular, el 17 por ciento en autocar, el 7 por ciento en avión y el 6 por ciento en tren. Esto exige, como es obvio, para que funcione correctamente para esa mayoría de españoles que piensa visitar la Expo por carretera, tener culminadas las obras de infraestructura de accesos a Andalucía y de accesos a Sevilla y su entorno. El esfuerzo que se ha hecho ha sido, como ustedes conocen, impresionante; han podido visitarlo y comprobar «in situ» lo avanzadas que están las obras, lo cual no significa que no pueda haber algún retraso de días en alguna de las obras en marcha. Pero yo creo que tanto la autovía de Andalucía como la gran obra de circunvalación de Sevilla, la autovía Málaga-Antequera, las circunvalaciones de Málaga, la autovía de la Costa del Sol o lo que se refiere a ferrocarriles, en términos generales, estará todo terminado. Puede ocurrir que en algún tramo concreto haya algún pequeño atraso, pero pienso que en términos generales las obras de infraestructura estarán terminadas. Insisto en que cabe la posibilidad de algunos retrasos en ciertos tramos concretos y pequeños de las grandes obras de infraestructura de Andalucía.

En cuanto a los programas de transportes, ya se ha hecho público el programa de Iberia. Se han incrementado los vuelos Madrid-Sevilla en un 65,6 por ciento y los vuelos Sevilla-Barcelona en un 54,3 por ciento. Se han establecido otra serie de servicios nacionales con Valencia, Las Palmas, Tenerife, Frankfurt, Bruselas, París, Roma, etcétera. Lo mismo ha ocurrido en cuanto a los trenes. Es decir, yo tengo la esperanza de que los ciudadanos españoles que visiten la Exposición Universal tengan los accesos terminados y las condiciones que en cuanto a carreteras, planes de Iberia, de Renfe, etcétera, permitan satisfacer esa demanda de medios de comunicación para Sevilla, y por consiguiente sea fácilmente accesible la Expo. Saben ustedes que uno de los problemas que hay cuando un número tan importante de españoles piensan visitar la Expo a través de la carretera, es decir, con su coche particular o autocar, son los aparcamientos. Yo estimo que ese gran aparcamiento para 40.000 vehículos construido en la Expo sea suficiente para dar satisfacción a la demanda de los usuarios que acudan a Sevilla por la carretera.

En cuanto a las plazas de alojamiento, entendemos que entre Sevilla y su entorno hay plazas de alojamiento suficientes y acordes con las posibilidades económicas de todos los españoles que quieran visitar la Exposición Universal. En Sevilla hay 85.000 plazas; en Cádiz, Huelva y Córdoba, a menos de 90 minutos de Sevilla, hay 365.000 camas; en la Costa del Sol y Granada, a dos horas y treinta minutos de Sevilla, hay 605.000 camas. Por consiguiente, hay habitaciones y hay camas para todos los visitantes de la Expo acordes con sus capacidad económica y, eso sí, a una distancia que en el supuesto máximo es de dos horas y media. Insisto en que en Sevilla hay 85.000 plazas, y a 90 minutos de Sevilla hay 365.000 plazas más. Si tenemos en cuenta que la

media de visitantes calculada es de 250.000 diarios, de los que hay que descontar a los que viven en Sevilla y su entorno, podrán comprobar cómo el problema del alojamiento no será grave para los visitantes de la Exposición.

En cuanto a los costes de la operación, como SS. SS. conocen por las anteriores manifestaciones de las personas que tienen algún tipo de responsabilidad en la Exposición Universal de Sevilla, se mantiene como objetivo presupuestario la obtención de un equilibrio económico entre los gastos y las inversiones, lo cual requiere, por una parte, controlar los gastos y, por otra, que se produzcan los ingresos previstos. Los ingresos son por ventas de entrada, son también por comercialización de productos y venta de servicios y son también los que se obtendrán por el valor de las infraestructuras y edificaciones para su utilización posterior.

Como pueden SS. SS. observar, en función del número de visitas y de visitantes está, en buena parte, basada la consecución de ese equilibrio financiero entre ingresos y gastos de la Exposición Universal. Periódicamente la opinión pública se interesa, y además es lógico que así sea, por el número de visitantes que acudirán a la Expo. La Sociedad, desde el inicio de las obras, viene realizando algunos estudios para determinar con la mayor aproximación posible el número de visitantes. Los primeros estudios que se hicieron daban una horquilla de entre 15 y 18 millones en total, contando españoles y turistas extranjeros. El último estudio del CIS nos habla de en torno a los 7 millones de españoles de visitantes y de entre 28 y 30 millones de visitas, a los que habría que añadir los extranjeros que no están considerados en el campo que examina el CIS. Quiero insistir ante esta Comisión en que todas las cifras que damos son estimaciones que habrá que pasar por la prueba de la taquilla, pues dependen de numerosos factores imposibles de prever a la fecha de hoy. Lo que sí parece que podemos decir es que si obtuviéramos un número de visitas en torno a los 40 millones se puede confiar en equilibrar el resultado final de esta operación.

El Consejo de Administración de la Sociedad Estatal —que está formado por secretarios de Estado y subsecretarios de los ministerios más directamente afectados, así como por representantes de la Comunidad Autónoma andaluza y del Ayuntamiento de Sevilla— ha aprobado recientemente los estados financieros de la Sociedad Estatal correspondiente al ejercicio de 1991. Dichos estados financieros previamente habían recibido el «placet» de la empresa auditora que desde el comienzo del funcionamiento de la Sociedad analiza sus cuentas. Pues bien, de acuerdo con estos estados financieros se desprende que, hasta el 31 de diciembre de 1990, el total de inversiones más gastos fue de 76.543 millones de pesetas, a lo que hay que añadir las inversiones y gastos durante 1991, que fueron de 75.318 millones de pesetas y a lo que hay que añadir, para hacer el cálculo de la operación, las cifras apro-

badadas por SS. SS. a través del PAIF que en su día remitió a la Cámara el Gobierno, con ocasión de los Presupuestos Generales del Estado para 1992.

Como pueden SS. SS. comprender, inmersos en pleno ejercicio de 1992, con la inminencia de la apertura de la Exposición, las variables a tratar para poder hablar de un presupuesto general de la Expo definitivo son muchas. Si bien es cierto que partimos de unos costes fijos inamovibles, los costes variables en función del número de visitantes, del número de visitas, la climatología, la programación de espectáculos hacen que no debamos adelantar una cifra definitiva sobre cuál va a ser el resultado final de toda la operación, ya que sería no contar de antemano con variables que no es posible controlar desde la Sociedad Estatal, como son las que he citado. Lo que sí saben SS. SS. y sabe la Sociedad, tanto los directivos como los miembros del Consejo de Administración, secretarios de Estado y subsecretarios responsables a este respecto es que deben ajustarse estrictamente al PAIF aprobado por el Gobierno, en primer lugar, y en segundo lugar por las Cámaras.

Por último, quiero decir unas palabras sobre Cartuja-93. Les decía que una de las peticiones de más información por parte de los españoles era sobre lo que va a quedar de la Expo, una vez clausurada la misma el día 12 de octubre. Como les informé en su día en la Comisión, se había constituido ya la Sociedad Cartuja-93, con participación del Estado, de la Comunidad Autónoma y del propio Ayuntamiento, como sociedad responsable de la gestión de 1993 y siguientes. Los miembros de este Consejo de Administración el 25 de marzo, hace escasos días, han aprobado la propuesta de reutilización del recinto de La Cartuja, consistente en la implantación en la isla de La Cartuja de un, como se denomina, espacio metropolitano para la ciencia y la cultura. Se trata de un espacio que tendrá, de acuerdo con lo aprobado por el Consejo de Administración, tres núcleos de uso homogéneo. Les he repartido una fotocopia para que lo puedan visualizar mucho mejor. El primero es el denominado espacio para la innovación y el área de servicios de apoyo, que es el espacio que en estos momentos ocupan los pabellones de los países y las empresas participantes. Constituye el 55 por ciento de la superficie total edificable del espacio metropolitano para la ciencia y la cultura de la Expo, y estará dedicado a centros de transferencia de tecnología hacia el sector productivo andaluz, organismos públicos, centros universitarios de investigación, de formación de nuevas tecnologías, empresas de innovación en los campos de la informática, de la biotecnología, de las comunicaciones, etcétera. Es el espacio que está pintado en rojo. Hay un segundo núcleo, que equivale al 26,5 por ciento de la superficie total edificable que será un complejo tecnocultural, de acuerdo con lo aprobado por la Sociedad, junto con una zona de servicios complementarios a la investigación y la empresa. Es la zona que está pintada en amarillo en los cuadros que les he distribuido. Hay por fin una zona administrati-

va y de servicios, que equivale al 18,5 de la superficie edificable, que será dedicada a zona administrativa y de servicios.

Este es el acuerdo de la Sociedad Estatal Cartuja-93 —insisto—, donde está representada la Administración del Estado, el Gobierno regional y el Ayuntamiento de Sevilla. Por consiguiente, se trata de una propuesta acordada por las tres administraciones. Creo que podemos felicitarnos del éxito de la cooperación de las tres administraciones, que da como resultado las definiciones claras de proyectos y establecimiento consensuado de objetivos comunes, que es el requisito y la condición para que el 93 sea un éxito en Sevilla. Por tanto, en lo que se refiere a las fuerzas políticas y a los distintos niveles de administración el tema está consensuado entre todos ellos y estamos de acuerdo los tres niveles de administración en que este es un buen objetivo para el 93. Por eso el Consejo de Administración decidió convocar con carácter inmediato un concurso internacional —ya se ha hecho— para la adjudicación, antes de que finalice Expo-92, del mencionado parque temático del futuro, también denominado complejo tecnocultural. Se acordó también proceder con carácter inmediato por parte del cuerpo técnico de Cartuja-93 a la realización de un plan de detalles del planeamiento genérico aprobado en la misma sesión del Consejo. Creo que una de las fases más importantes de este proyecto se ha culminado con éxito, que es la definición de los objetivos, de común acuerdo entre las tres administraciones, y que es —entiendo— la garantía que necesitamos para poder confiar en el éxito de Cartuja-93 y que lo que quede allí, una vez que se cierre la exposición, sea un auténtico motor que mantenga y potencie el desarrollo económico, no solamente de Sevilla sino también de Andalucía, y por consiguiente que esta operación beneficie, como esperan mayoritariamente los ciudadanos españoles, a toda España. Esto es lo que quería dar a modo de pinceladas, señor Presidente, señorías, respecto a la situación actual de los preparativos.

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señor Ministro.

Por el Grupo Popular solicitante de la comparecencia, tiene la palabra doña Soledad Becerril.

La señora **BECERRIL BUSTAMANTE**: Gracias, señor Ministro, por la información y los datos que nos ha proporcionado, como usted mismo ha dicho, a veinte días de la inauguración de la Exposición; son datos importantes que este Congreso debe retener porque, tras la Exposición, que todos deseamos que sea un éxito y se consigan todos los objetivos, tendremos que hacer un balance y volver a discutir los datos últimos de la Exposición después de su clausura el 12 de octubre.

El estado de las obras que ha descrito el señor Ministro, según se deduce de sus propias palabras, es satisfactorio. Es curioso que cuando uno visita la Exposición —SS. SS. la han visitado en varias

ocasiones— se tiene, incluso en estos últimos días, la impresión «in situ» de que falta bastante, de que hay muchas cosas todavía por hacer, incluso de infraestructura en calles y vías y no sólo en el interior de los pabellones. Pero dice el Ministro que el estado de las obras es satisfactorio y que sólo hay retrasos en cuatro pabellones y, naturalmente, no tenemos por qué no creer que es así y que el día 20 va a estar todo prácticamente terminado. Parece algo milagroso, después de haber visto últimamente las obras, lo que dice el señor Ministro, pero confiamos en que así sea.

Los datos que nos ha dado sobre espectáculos, certámenes y otras reuniones habidas a lo largo de estos meses preparatorios de la Exposición, y también las previsiones de actividades culturales, son importantes. Se ve en el presupuesto de la Exposición en estos últimos años cómo ha ido cambiando, teniendo cada vez un sentido festivo mayor en términos generales; cómo se han ido consignando partidas en los presupuestos cada vez más importantes para este aspecto más lúdico-festivo que cultural, desde mi punto de vista, y esto lo ratifican las palabras del señor Ministro.

Yo quería insistir en algunos aspectos, porque su exposición ha sido larga y, naturalmente, ha dado una impresión general, pero no le ha permitido, como era lógico, adentrarse en cuestiones que, desde nuestro punto de vista, son claves en este momento y van a serlo después, tras la clausura, para hacer el balance del que hablaba al principio que debíamos hacer.

A mí me gustaría que nos hiciera alguna precisión sobre el presupuesto de la Exposición, para tener, en este mes de marzo, alguna precisión sobre el presupuesto general de la misma ¿Por qué lo digo? Por una razón. Porque solamente tomando en consideración los dos últimos años, desde marzo de 1990 a marzo de 1992, el presupuesto de la Exposición ha sufrido una variación y un incremento muy importante. En marzo de 1990, en la Comisión de Presupuestos se nos da la documentación por virtud de la cual se desprende claramente que el presupuesto general de la Exposición son 144.000 millones de pesetas. En marzo de 1991, un año después, en esta Comisión de Administraciones Públicas se nos proporciona una información solicitada y unos documentos por virtud de los cuales se desprende claramente que el presupuesto general se ha incrementado casi en un 28 por ciento, es decir, estamos ya en marzo de 1991 en 183.000 millones de pesetas, un 27,52 por ciento más que en marzo del año anterior. Y en marzo de 1992, a estas fechas, deduzco (de las informaciones que ha enviado con periodicidad a la Cámara y de los documentos que el Grupo ha solicitado) que el presupuesto general de la Exposición ha sobrepasado los 200.000 millones de pesetas. Si mis estimaciones y las cuentas que nosotros sacamos no están equivocadas pueden haber superado los 205.000 millones de pesetas. Es decir, de 1990 a 1992 ha habido una variación en el presupuesto que ha supuesto un aumento de un 41,44 por ciento con respecto al presupuesto del año 1990 y no hablo ya de presupuestos de años an-

teriores, que se han quedado muy antiguos. En los comienzos de la Exposición había unos planes menos ambiciosos, parecía una Exposición que respondía a otro modelo. Pero yo creo que podemos tomar ya, a partir de 1988-1989 la definición que entonces se hace de la Exposición, y a partir de ahí ajustar las cifras económicas. Por eso me refiero nada más que a los datos de los últimos años.

Me gustaría, por tanto, tener una precisión, a veinte días de la inauguración, en relación con el presupuesto general de la Exposición, y saber si las estimaciones que nosotros hacemos de los datos que tenemos y de los que concluimos este aumento de un 41,44 por ciento con respecto al año 1990, son exactos o no, porque es un presupuesto, muy importante como SS. SS. comprenderán, y estoy segura que el señor Ministro es absolutamente consciente de ello, y que estas Cámaras deben conocer y controlar.

Igualmente me gustaría conocer, si el señor Ministro puede decirle en este momento —y si no me gustaría disponer del mismo—, el desglose. Yo creo que el Gobierno tiene en estos momentos —aún cuando hay factores que en el último momento pueden hacer que el número de visitas se consolide en esos números que se nos han dado, se desborden o no se alcancen— unas previsiones de gastos y de ingresos con el objetivo que el señor Ministro ha expuesto aquí —ya lo dijo en anteriores ocasiones— de tener un saldo cero, y yo creo que ahora tiene que haber unas previsiones de gastos e ingresos, a marzo de 1992, de los que nos gustaría poder disponer. Si no lo tiene ahora el señor Ministro, nos gustaría que nos lo hiciera llegar en los próximos días.

Por otra parte, es muy importante, (como ha puesto de manifiesto el señor Ministro), desde todos los puntos de vista, económico y del éxito de la Exposición, lograr el número de visitantes al que se aspira. No me ha quedado clara cuál es la estimación en este momento que tiene el Gobierno, aunque comprendo que sea cauto el señor Ministro. Me parece que su cautela ha sido excesiva, porque apenas nos ha dado cifras de estas previsiones. Dice el señor Ministro que las estimaciones en este momento son de siete millones de españoles, lo cual multiplicado por cuatro daría, como ha dicho, el resultado de 28 de millones de visitas, pero no nos ha dado —o yo no he captado— el número de visitantes extranjeros. Estoy segura de que a estas alturas el Gobierno dispone de estos informes y también conoce la procedencia, el origen de esos visitantes que no son españoles, que van a venir del extranjero. Me gustaría conocerlo. Creo que hay que asumir el riesgo de dar unas cifras y luego veremos si se cumplen. Todos esperamos que se cumplan, pero es importante conocerlo, repito, entre otras cosas para saber qué es lo que nos va a pasar en la ciudad, para saber cómo vamos a hacer frente a estos millones de visitantes, sobre lo cual también quiero hacer alguna consideración al señor Ministro.

En relación con la información que nos ha dado el señor Ministro sobre Cartuja-93, quiero decir unas palabras nada más. Cartuja-93 es un proyecto muy impor-

tante. Ha sufrido, como conoce muy bien, alteraciones a lo largo de estos tiempos. El nuevo proyecto que la Sociedad Cartuja-93 acaba de aprobar tiene, en parte, algo que ver con lo que se había decidido hasta ahora que se iba a hacer con la reutilización de la isla de La Cartuja, pero introduce elementos nuevos y hay cambios que pueden ser importantes. Yo creo que no es el momento de tratarlo en esta Comisión, que más adelante se podría hablar de este proyecto, porque reutilizar un complejo de 214 hectáreas, que, como he dicho antes, ha supuesto un presupuesto y una inversión de doscientos y pico mil millones, va a dar, seguro, mucho trabajo a las administraciones implicadas y estoy segura de que también a este Congreso de los Diputados. Este espacio para la innovación y este complejo tecnocultural sobre el que se está trabajando está todavía por definir, está todavía por concretar y está por ver la posibilidad, en estos tiempos que corren, en la situación económica mundial de estos momentos, de que este proyecto se concrete.

Ha dicho el señor Ministro que se va a convocar un concurso para la definición de este proyecto de innovación tecnocultural. Una ya es un poco escéptica sobre tantos concursos internacionales, porque, si no recuerdo mal, hace pocos años también se encargó, ya no a través de un concurso, sino a un profesional cualificado, el profesor Castells, un estudio para la reutilización de la isla de La Cartuja y elaboró un informe, conocido como Informe Castells, en el que participaron muchos profesores y personas del campo de la ciencia. Pero parece que ya no sirve este informe, que no debe tener más allá de cuatro años y un coste económico, supongo, considerable. Yo soy un poco escéptica todavía sobre este complejo tecnocultural y este parque para la innovación, pero, desde luego, tenemos que esforzarnos para la reutilización y el máximo aprovechamiento de toda esta inversión y esta infraestructura allí realizada. Seguiremos estudiando esta cuestión en el futuro.

Por otra parte, me parece necesario, todo lo que sea avanzar, porque, como conoce el señor Ministro, uno de los grandes problemas es el 12 de octubre, qué pasa en esa fecha con toda esta infraestructura, qué pasa con todas estas instalaciones, quién mantiene todo esto y cuánto cuesta el mantenimiento. Esa es la gran cuestión en este momento. Por tanto, acelerar todos los trámites y las decisiones para la reutilización de este espacio es absolutamente prioritario, porque, si no, vamos a malgastarlos y, además, se va a deteriorar en muy poco tiempo.

Quería, señor Ministro, hacer también una consideración sobre la información que usted ha dado de lo ocurrido en el pabellón de los Descubrimientos. No pretendo, ni muchísimo menos, iniciar una polémica. Deseo que las medidas de seguridad sean muy estrictas y que las hagamos cumplir estos veinte días y durante los seis meses de la Exposición. De los informes recabados, de la documentación que se ha producido tras lo sucedido en el pabellón de los Descubrimientos, des-

de mi punto de vista lo importante, señor Ministro, es que el plan de prevención de incendios que tiene la Sociedad Estatal para toda la isla —explico a SS. SS. que cuando hablo de la isla me refiero a la de La Cartuja—, y concretamente para este edificio, no funcionó, no operó, porque de haber funcionado, de haber actuado, las personas encargadas de ese plan, concretamente referido a ese edificio, hubieran detectado que se estaban dando unas circunstancias en virtud de las cuales allí había riesgo por la rapidez de las obras y por haber introducido materiales combustibles, elementos de decoración, etcétera, cuando la obra civil no se había acabado, como aquí se ha dicho. Si el plan de prevención de incendios hubiera funcionado y se hubiera hecho la inspección y la revisión por parte de los responsables, eso se habría detectado. Por tanto, no funcionó ese plan de prevención contra incendios.

No existía plan de seguridad tampoco. El plan de seguridad referido a ese edificio en esa fecha, repito, no existía, porque de los documentos a los que ha hecho referencia el señor Ministro y que están en manos de los responsables, como es lógico, de la Sociedad Estatal, se deduce, por la inspección que se efectúa a finales del mes de enero, que el plan de seguridad del edificio no estaba culminado, para ser más precisa. No estaba culminado y no estaba en funcionamiento el plan de seguridad interior de ese edificio.

Insisto en que de la lectura de los documentos y de las actas de inspección que tienen los responsables de la Exposición (no sólo sobre lo ocurrido tras el incendio, sino con anterioridad, porque, como he dicho, el día 29 de enero había habido una visita a ese pabellón del jefe de la sección de incendios destacados allí y había elaborado un informe sobre la situación), de todo ello se desprende que tanto el plan de seguridad como el plan de prevención de incendios no funcionaban, no operaban o no estaban en vigor para ese edificio en esas fechas. Si no, alguien habría llamado la atención sobre las circunstancias que se estaban dando en ese pabellón. Circunstancias que yo deduzco que se han dado en el pabellón de los Descubrimientos y en otros por unas razones claras y sencillas, y es que las obras en la mayoría de ellos, aun cuando el Ministro ha dicho que van a concluir a tiempo, y así lo deseamos, han sufrido retrasos a lo largo de estos años. Los pabellones tenían que haber sido acabados y las obras culminadas a finales de diciembre del año 1991, y prácticamente en ningún caso ha sido así, salvo, yo creo, uno de los edificios de la organizadora, que no es un pabellón.

Como las obras se han retrasado a lo largo de estos años, no ha habido más remedio, parece ser, que introducir los contenidos antes de que las obras estuvieran terminadas. Los contenidos, con un carácter fundamentalmente de carácter decorativo —elementos de diseño que se van a montar en pocos días— eran materiales que no estaban tratados con las garantías necesarias, porque se suponía que el edificio ya tendría los dispositivos detectores y de prevención de incendios que to-

da construcción de estas características necesita para su puesta en funcionamiento.

Pero el problema, como contó el señor Ministro cuando informo aquí el 25 de febrero, creo recordar, es que las obras civiles no estaban terminadas y que esos edificios todavía no tenían la licencia urbanística ni la licencia de apertura. Los edificios no habían sido entregados por parte de los constructores. Sin embargo, eran edificios en los que se estaba conteniendo toda clase de materiales, como ha dicho, por motivo de la decoración a la que estaba procediendo. Esta es una puntualización que quería hacer en relación con el pabellón de los Descubrimientos.

Estoy segura que el señor Ministro no tenía la información que luego ha aparecido entre el pabellón, pero muy posiblemente el Presidente de la Sociedad Estatal sí la tendría cuando compareció aquí el 25 de febrero, porque es una documentación que tienen muchos de los responsables de dicha Sociedad Estatal. Los informes, las evaluaciones, entre otras, del jefe de la brigada de los Bomberos en la Isla de La Cartuja.

El señor **PRESIDENTE**: Señora Becerril, le sugeriría que sintetizara.

La señora **BECERRIL BUSTAMENTE**: Gracias, señor Presidente por su recordatorio, y gracias señor Ministro por su información. He terminado.

El señor **PRESIDENTE**: Por el Grupo de Izquierda Unida Iniciativa per Catalunya, tiene la palabra don Jerónimo Andreu.

El señor **ANDREU ANDREU**: Señor Presidente, en primer lugar queremos manifestar nuestra satisfacción porque sean ciertas las previsiones que hace el señor Ministro, que sin duda lo serán, respecto a que las obras estarán terminadas en el momento oportuno. Nosotros consideramos que es una buena noticia y creo que está bien decir en este momento que los sindicatos han dado una buena muestra de responsabilidad al actuar como lo han hecho con la desconvocatoria de huelga, una vez que las reivindicaciones mínimas han sido conseguidas. Creo que esto habla mucho a favor de la responsabilidad de los trabajadores y de los sindicatos, y debería hacer pensar a aquellos que pretenden regular el derecho de huelga cuando ven que se utiliza tan correctamente por parte de los sindicatos.

Dicho esto, quisiera entrar en asuntos que considero son interesantes. El señor Ministro sabe que nuestras objeciones a la Expo, a la que nosotros deseamos el mejor de los augurios, son de naturaleza profunda, no son únicamente porque vayan a estar bien o mal las obras, que, le reitero, nos alegramos que finalicen pronto, que tengan una decorosa vista y sea un éxito su contemplación. Pero hay elementos de la Expo que desde el principio no han estado en absoluto nada claros y son fundamentales para haber tomado la misma decisión de haber hecho una exposición universal. Por ejemplo,

un tema como el número de visitantes no es solamente importante para cuadrar las cifras de que al final no cueste dinero, que ése ya es un hecho interesante. Además de eso, que el número de visitantes sea el adecuado es lo que nos puede decir hasta qué punto ha valido la pena el esfuerzo que se ha realizado, porque se han conseguido los objetivos de hacer propaganda de lo que se quería, en este caso de la imagen de España. Pues este tema del número de visitantes nunca ha estado claro, y en él le puedo decir que personalmente llevo indagando desde hace ocho años, por lo menos, para ver si conseguía saber qué era lo que se preveía.

Los estudios que siempre he barajado sobre el número de visitantes de las exposiciones universales (y no solamente de ellas, sino de este tipo de acontecimientos que requieren un gran número de visitantes), siempre decían que el 80 por ciento de ellos se movían en un entorno de dos horas de lejanía al punto donde se realizaba la visita. Estos estudios los utilizaban tanto los elementos de las multinacionales de la diversión y el ocio como los urbanistas que planteaban ese tipo de operaciones. Son los estudios que utiliza la Disney World cuando decide poner un parque de atracciones en París, porque sabe que en el «interland» de París hay muchísima gente que se acerca y, por tanto, puede tener un éxito importante.

Recuerdo también que el Ayuntamiento de Sevilla, cuando estuvo haciendo su Plan General, en sus comienzos le encargó un estudio a don Eduardo Leira, que es un prestigioso urbanista, Premio Nacional de Urbanismo y premio «Abercrombie», que es algo así como premio nobel de urbanismo en el mundo, y el señor Leira llegó a la misma conclusión, aconsejaba al ayuntamiento de Sevilla y a la Junta de Andalucía en aquel momento que no hiciera una Expo de más de cincuenta hectáreas, porque parecía mucha Expo aquella para el número de visitantes que se podía prever. Cuando aquellos consejos resultaron molestos y el señor Leira desapareció de la escena, así como todos los que de alguna manera intentaban poner sordina a aquella actuación tan triunfal de la Expo, se entró en una oscura penumbra sobre el número de visitantes. Se han oído muchísimas voces, que entiendo que muchas veces son disparatadas (este es un juicio de opinión) y en otros casos creo que inseguras.

Recuerdo haber asistido a una comparecencia aquí del señor Zapatero en la que yo insistía sobre este tema, y él me abundaba en los 18 millones de visitantes. Yo le escuchaba con enorme escepticismo, he de reconocerlo, y ese escepticismo me llevó incluso a preguntarle por escrito, a ver si es que había algún error. El señor Zapatero me respondió por escrito, el 4 de octubre de 1991, que preveían que iba a haber 18 millones de visitantes. Yo pensé entonces que la certeza de los números debía ser muy grande y que yo debía estar en un enorme error en las previsiones. Cuando hace unos días leí en la prensa que el señor Zapatero preveía entre 12 y 15 millones de visitantes, ya me dio mucho que pensar el asunto, y sobre todo si dice el señor Zapatero

que entre octubre de 1991 y hoy hay una encuesta por la que se demuestra que se conoce más la Expo y hay más ganas de visitarla. Por eso no entiendo cómo pueden bajar, de octubre de 1991 a marzo de 1992, las previsiones de 18 millones a entre 12 y 15 millones de visitantes. Me resulta difícil de comprender, a no ser que realmente ustedes supieran ya de antemano que no eran 18 millones los visitantes que se esperaban en la Expo.

Cuando usted ha dicho que de esos millones de visitantes —ya no sé el número— prevén que sean siete los españoles, ya me suena más razonable. Igual que me suena más razonable que no sean muchos más los extranjeros. Yo le digo, por ejemplo, que en la Exposición de Tsukuba, en Japón, el 90 por ciento de los visitantes fueron japoneses. Por tanto, tengo la intuición, y no quiero avanzarlo a conocimiento científico, porque sería irresponsable, de que no van a ser más de diez millones de visitantes los que va a haber en la Expo entre españoles y extranjeros. Y no digo esto por aguar la fiesta, lo digo simplemente porque es un dato que desde el principio era importantísimo en el tema de la Expo para justificarlo, y que yo considero que el Gobierno no ha sido en absoluto riguroso en su tratamiento. Hubiera sido importante que, se haga o no la inversión de la Expo, todos hubiéramos sabido desde el primer momento a qué estábamos jugando. Si se pedía apoyo para un proyecto de Estado, que se pidiera dándonos todos los datos desde el principio. Yo creo que en esto, señor Ministro, el Gobierno no ha sido riguroso, por no ser más duro en el término, que tampoco tengo interés en serlo. Repito que me parece un tema importantísimo. Pero, en cualquier caso, le deseo que le cuadren las cuentas, que no cueste al Erario público dinero, y que consigamos una buena imagen de España en esta Exposición Universal.

Otro tema que también me llama la atención de esta encuesta que usted nos señala es el grado de percepción que tienen los españoles respecto a otros eventos, concretamente a los Juegos Olímpicos. Me imagino que el señor Zapatero, que es inteligente, como ya nos lo ha dado a entender, piensa que no lo debemos tomar al pie de la letra, que hay que mirarlo a distancia, porque los Juegos Olímpicos ya se sabe lo que son y se vende el paño casi sin publicarlo. Pero la Exposición Universal en los últimos meses está teniendo una campaña propagandística que está costando un dineral sólo en anuncios de televisión, por lo que creemos que sería interesante saber lo que se ha invertido. Por ejemplo, cuando se ha producido el afortunado hecho policial de haber conseguido decapitar a la cabeza de ETA, se decía en la prensa que en Estados Unidos había tranquilidad porque podía significar expectativas de no encontrar problemas, y nadie mencionaba la Expo-92. Esto eran noticias de la prensa de ayer, aunque no pueden reflejar el grado de popularidad que tienen un evento y otro. Creo que el señor Ministro hace bien al decir que nos tomemos con cautela los datos de las encuestas. Me atrevería a pedir al señor Ministro que esta en-

cuesta, de la que nos ha dado unas breves pinceladas, fuese ampliada en su totalidad a los grupos parlamentarios, para saber exactamente con los datos con los que se está trabajando. Sería interesante en aras de que pueda el Gobierno pedir nuestra colaboración.

Por último, yo quisiera plantear al señor Ministro nuestra tremenda preocupación con el futuro de la Corta de la Cartuja, es decir, por el futuro de la Cartuja-93. Una vez saldado el tema de cómo se ha hecho la Expo y de todas las objeciones que reiteradamente hemos expuesto y que hoy me permito plantear aquí, lo cierto es que, ya sea de una manera poco o muy rigurosa —ya se verá— estas inversiones cuantiosas han generado en la Corta de la Cartuja unas plusvalías extraordinarias. Repito lo de la Corta de la Cartuja, lo otro está por ver, pero en la Corta de la Cartuja son inmensas. Nosotros estamos enormemente preocupados sobre cómo van a terminar captándose estas plusvalías.

En este tema que acabo de citar Izquierda Unida va a ser enormemente combativa, como lo fue ya en su día el Partido Comunista cuando se planteó la operación de la Cartuja allá por el año 1973-1974 en Sevilla, con importantes discusiones, pero ahora también vamos a ser enormemente combativos para que esas plusvalías sean de aprovechamiento público. Lo digo porque observamos con preocupación que el proyecto de Cartuja-93 no tiene solidez todavía. Aquí ya se han planteado opiniones que nos abren las carnes, cuando se habla de la inmaterialidad del proyecto. Además, hemos oído recientemente al Alcalde de Sevilla proponer o sugerir operaciones como la de que la Disney World llegue allí y que se hagan parques de atracciones, es decir, operaciones cuyas plusvalías generadas con dinero público puedan ser captadas, en última instancia, por actuaciones privadas, ya sean parques de atracciones, ya sean operaciones inmobiliarias o de cualquier otra naturaleza, esto nos llena de preocupación.

Señor Ministro, si está en su voluntad y en la voluntad del Gobierno el hacer que Cartuja-93 sea un proyecto que haga que las plusvalías que se han generado tengan una captación por parte de lo público en todo su amplio sentido, ahí tendrán nuestra total colaboración, pero si hay cualquier desviación sobre este tema, con la amabilidad que sea posible plantear esta cuestión reitero que nuestra oposición va a ser radical, y como no nos gusta usar esta palabra porque pudiera ser mal entendida, digamos que va a ser muy profunda nuestra oposición, porque ya sería el colmo de la Expo-92 que, después de todos los problemas de falta de rigor, según nuestro entender, con que se ha planteado este proyecto, encima la plusvalía que genera no se captara por parte de los colectivos ciudadanos, hecho que supondría un desastre de inversión por parte del Estado.

Nada más, señor Ministro. Confío que en su próxima comparecencia, que no sé si será durante la Expo o al final de ella, tengamos motivos para estar contentos.

El señor **PRESIDENTE**: Por el Grupo Catalán de Convergència i Unió, tiene la palabra el señor Baltá.

El señor **BALTA I LLOPART**: Señor Ministro, su exposición nos llena de satisfacción en el sentido del conocimiento que se está produciendo de la Expo en estos momentos y de las previsiones que apuntan, si los datos se confirman, a la amortización del coste que el Estado ha realizado para llevar a cabo la Expo de Sevilla.

A este portavoz le llaman la atención especialmente tres aspectos. El primero se refiere a que estamos hablando de estadísticas de visitantes, pero hay un dato que no aparece, y desde mi perspectiva es un dato que indirectamente sirve para la amortización de un evento de esta importancia. Es decir, estamos hablando de siete millones de visitantes españoles, pero no aparece el dato de cuál es el impacto que la tendencia a visitar la Expo de Sevilla va a tener sobre la cada vez más creciente salida al extranjero de turistas españoles. Este tema tiene una incidencia en la balanza de pagos que puede beneficiar. Yo supongo que en el proyecto de la Expo ya se contemplaba la amortización de esta gran manifestación, pero me gustará saberlo, porque quizá se ha olvidado en el momento de hacer su exposición.

Por otra parte, he observado que ha mencionado —ya en la visita que hizo a la Expo esta Comisión lo pude comprobar— que existe una intención de reunir en el evento la variedad de nuestro Estado a través de las comunidades autónomas, pero hoy nos ha planteado una cuestión, que consideramos acertada e importante, que es la promoción de la lengua castellana a través de estos simposios que nos ha dicho que se van a celebrar en diversos estados y que van a terminar, según creo, en un congreso que se celebrará en la propia Expo de Sevilla, casi como colofón, muy acertado, al momento en que finalizará la exposición, entre el 6 y el 11 de octubre concretamente.

Desde esta perspectiva, en lógica correspondencia al Grupo que yo represento, he de manifestar una preocupación muy concreta, que ya he expuesto en otra ocasión en este Congreso cuando se planteó la creación del Instituto Cervantes. Efectivamente, van a estar representadas las autonomías en la Expo de Sevilla con su propia dinámica, pero pienso que va a existir un desequilibrio en el momento de explicar al mundo la variedad cultural e idiomática de nuestro país, porque cada una de las autonomías va a tener la posibilidad de su propio pabellón, pero el Estado, en su conjunto —quisiera equivocarme, señor Ministro—, va a hacer el gran esfuerzo en divulgar lo que consideraríamos el idioma central del Estado. Pienso que esto es positivo, porque el castellano es una lengua de difusión hacia el mundo, existe una realidad concreta que, como decía antes, nos sirve para entendernos entre las comunidades, pero aquellos que tenemos de origen otro idioma siempre vemos la posibilidad de que este gran esfuerzo del Estado acabe aplanando las posibilidades de difusión de otras lenguas que tienen su contexto cultural y su necesidad de supervivencia. Yo espero que

esto no sea así y, si es así, corresponde a dos planteamientos distintos de ver la misma problemática.

La tercera cuestión que preocupa a este portavoz, y ya lo manifesté en otra comparecencia del señor Ministro, se refiere al día después de la Expo-92, y concretamente a este proyecto Cartuja-93, que puede ser una cuestión extraordinariamente atractiva. Desde nuestra perspectiva es extraordinariamente importante que Cartuja-93 sirva como polo de desarrollo de una comunidad que, como todos sabemos, necesita ese desarrollo. Quisiéramos, y así lo manifesté en una anterior intervención, que la Expo sirviera para desarrollar una sociedad que forma parte del conjunto de este país de una manera importante, pero que en los últimos años ha estado viviendo, en gran parte, de forma subsidiada. Creemos que la extraordinaria inversión que ha hecho el Estado en la Expo de Sevilla debe prolongarse, aprovechando las estructuras de este gran proyecto que es Cartuja-93, para que el conjunto de Andalucía pueda desarrollarse social e industrialmente, así como sus posibilidades turísticas que, a buen seguro, la Expo iniciará en este camino, y para que de una vez por todas el país inicie un proceso de equilibrio que, sin duda, beneficiará a su conjunto y evitará que, en el futuro, Andalucía sea una de las colas de esa Europa en la que nos estamos metiendo paso a paso y que todos deseamos que tenga el equilibrio adecuado. Esta es una gran preocupación que tenemos y pensamos que el Gobierno debiera trabajar intensamente para que esto suceda el día después de la Exposición.

Por lo demás, señor Ministro, sólo me resta agradecerle que esté aquí, a pesar de que me imagino la vorágine que en estos momentos se está produciendo en la Expo de Sevilla, y espero que el día 20, que estaremos presentes en la inauguración, marque el inicio de ese gran éxito que todos deseamos para la Expo de Sevilla.

El señor **PRESIDENTE**: Por el Grupo Socialista, tiene la palabra don Victorino Mayoral.

El señor **MAYORAL CORTES**: Señor Presidente, señorías, en primer lugar quiero agradecer al señor Ministro, en nombre de mi Grupo, la información que ha vertido aquí esta mañana sobre este acontecimiento, y remarcar, al inicio de mi intervención —que espero que sea muy breve— una cuestión que creo que es importante: la diferencia que en todo asunto —y en este también— tenemos que establecer entre las opiniones, todas muy respetables, naturalmente, y los hechos. Porque desde el punto de vista de mi Grupo hechos son razones.

En particular, quisiera resaltar el hecho de que esta Comisión de Régimen de las Administraciones Públicas siempre ha estado bien informada en torno a este acontecimiento. Ya a finales del año pasado el señor Ministro compareció el día 9 de octubre para informar sobre la marcha de los trabajos de la Expo; el 25 de febrero también compareció con ocasión del incendio del edificio de los Descubrimientos y hoy también te-

nemos la ocasión de tenerle con nosotros. También debemos agradecer al Grupo Popular que se haya producido esta comparecencia, pero sin duda estimamos que el señor Ministro ha venido muy gustosamente esta mañana a prestar esta información sobre la situación en este momento de la Expo-92.

Quisiera remarcar algunas cosas muy brevemente, como he dicho al principio. En primer lugar, que aparte del contenido que la Expo tiene en sí misma dentro del recinto de Sevilla, significa algo más. Sería conveniente que tuviéramos muy en cuenta que ha sido motivo del lanzamiento de un auténtico plan de desarrollo regional que opera sobre el espacio de toda Andalucía y no solamente de Sevilla, y que constituye, indudablemente, un enorme impulso para la economía, la sociedad y, sobre todo, la infraestructura y la dotación de tecnología para esta región. Este programa significa, fundamentalmente, la articulación de la propia región de Andalucía en lo que se refiere a comunicaciones, su conexión con Europa, el establecimiento de una red de 482 kilómetros de tren de alta velocidad, de mil kilómetros de autovías, la realización de dos nuevos aeropuertos y la incorporación de unas tecnologías de telecomunicaciones que están entre las más avanzadas del mundo en este momento. Y, naturalmente —y esto deberíamos de resaltarlo—, desde el punto de vista del desarrollo regional significa la aparición de nuevos mercados turísticos de una alta calidad, tanto por la oferta cultural como por su propia naturaleza.

Valoramos también —y esto quiero resaltarlo en nombre de mi Grupo— la nula incidencia que, como carga, va a suponer sobre los contribuyentes españoles la celebración de la Expo-92. Es decir, el hecho esperado, que todos deseamos que se produzca —y hay datos razonables para esperar que así ocurra—, de su autofinanciación, de tal manera que en ningún momento podamos decir que este acontecimiento se ha hecho a costa de los bolsillos de los contribuyentes españoles. Los precios de las entradas, la asistencia prevista y los servicios que se van a prestar permiten valorar que esto va a ser así, aparte, naturalmente, de la utilización posterior de esas magníficas estructuras que, en lo que se refiere a su uso, una vez terminado este acontecimiento ya está previsto a través del proyecto de Cartuja-93.

También quisiera subrayar, en nombre del Grupo Socialista, que la Expo, no es, como a veces se ha dado a entender y quizás desde una perspectiva peyorativa o excesivamente crítica —y así manifestada por algún grupo— una barraca de feria; no es un acontecimiento de carácter superficial, desde el punto de vista de su celebración, ante la opinión pública. La Expo, señorías, contiene dentro de su programación una serie de congresos, conferencias, simposios y grandes acontecimientos. Además, por lo que se refiere a la celebración de actos de carácter lírico, hay conciertos de música sinfónica, representaciones de teatro y de cine, con la participación de grandes figuras internacionales, de grandes y acreditadísimos grupos internacionales, así

como la actuación de importantes y numéricamente significativos artistas españoles que van a contribuir, con su capacidad y categoría, al prestigio de la misma Expo.

También valoraría en su justa medida la importancia que significa el número de acontecimientos culturales que se van a celebrar, que, como dice el señor Ministro, alcanza una cifra de 55.000 las que están previstas.

Por lo tanto, desde este punto de vista, la Expo adquiere ante la opinión pública, no solamente española, sino internacional, el carácter de un símbolo representativo de lo que es España en 1992; del esfuerzo que se ha tenido que hacer para que España llegue a 1992 en las condiciones en que llega; de que este acontecimiento tan trascendental para la imagen de España en el mundo es posible gracias a un esfuerzo de años, no solamente los años de intenso trabajo dedicado a la organización de la Exposición en sí, sino de los años de esfuerzo, de trabajo, de reformas, de desarrollo, que España viene realizando desde hace un tiempo determinado, quizás no mucho, pero sí desde la transición hasta nuestros días, y que son fundamento de la posibilidad de poder ofertar ante la opinión pública mundial esta imagen de modernización y de actualidad. Es la imagen, señorías —y con esto termino—, que comparativamente podríamos establecer con lo que ocurrió hace ya quinientos años. España en 1492 fue capaz de protagonizar un acontecimiento como fue el Descubrimiento del Nuevo Mundo precisamente gracias a su desarrollo, a su situación en aquel momento de sociedad avanzada, de sociedad estructurada y de sociedad con capacidad de ilusión e impulso para haber producido aquel acontecimiento. Pues bien, en 1992 creo que España también está en condiciones de poner de manifiesto que es una sociedad moderna, avanzada y, en este caso, también democrática.

Muchas gracias.

El señor **PRESIDENTE**: Gracias, señor Mayoral. Tiene la palabra el señor Ministro.

El señor **MINISTRO DE RELACIONES CON LAS CORTES Y DE LA SECRETARIA DEL GOBIERNO** (Zapatero Gómez): Muchas gracias, señor Presidente. Muchas gracias a todos los portavoces de los grupos parlamentarios que han intervenido en este turno. Voy a tratar de contestar a las observaciones —espero que a todas o a casi todas— que me han hecho en sus intervenciones.

Cuando Su Majestad el Rey hizo la invitación universal a todos los países y empresas a acudir a Sevilla a una magna exposición universal, todos nosotros, fundamentalmente Su Majestad y el Gobierno, teníamos «in mente» cuáles eran, en primer lugar, los objetivos que se perseguían con este proyecto. No se trataba sencillamente de organizar un ciclo de espectáculos sin más, por importante que esto fuera, sino que se trataba de conseguir presentar, en el contexto internacional, en la sociedad internacional, la España de fines del si-

glo XX, una España que tiene poco que ver con algunos de los clichés con que se nos conoce en algunos sectores de la opinión pública internacional y, por consiguiente, una imagen de España acorde con la nueva realidad política, social, cultural y económica.

En segundo lugar, teníamos como objetivo, a la hora de organizar la Exposición Universal, hacer una de las operaciones más importantes de desarrollo regional que se han hecho en las últimas décadas en Europa, porque la Expo es, fundamentalmente, además de lo que he dicho en primer lugar, una gran operación de desarrollo regional. Solamente así tendrían sentido las cuantiosas inversiones que se han realizado en Andalucía, cuyas cifras superan con mucho lo que se ha invertido y se ha gastado en Sevilla. Otra cosa es que se conozca Sevilla y nos parezca muy bien porque es la sede donde se celebra, pero, insisto, la Exposición Universal, como objetivo del Gobierno, es una magna operación de desarrollo regional, la más grande que se ha hecho posiblemente en nuestro país. Desde esa perspectiva creo que la Exposición Universal ya es un éxito, porque incluso antes de empezar todas las infraestructuras de Andalucía, carreteras, ferrocarriles, aeropuertos, puertos, etcétera, han quedado remodelados y modernizados y, por consiguiente, constituye una plataforma que creo que ya explica un parte del desarrollo con el que cuenta Andalucía en estos momentos y que tiene que ser un motor que continúe en 1993 desarrollando, repito, Andalucía y, por tanto España.

En ese sentido, señor Baltá, es un motivo de alegría que usted vea con enorme satisfacción —por supuesto, no podía ser de otra forma— lo que supone la Expo como operación de desarrollo regional de una región que lo necesitaba. Digo esto porque a veces se corre el riesgo de presentar la Exposición como un gran espectáculo, y esto es accesorio; esto es un medio para conseguir los objetivos principales, e insisto en que dicha operación tiene como objetivo central presentar al mundo una imagen de España acorde con nuestra realidad, una operación de desarrollo y de reequilibrio interterritorial, y uno de los medios para conseguir estos objetivos son los espectáculos, y eso es lo que explica que hayamos hecho una oferta cultura atractiva que nos permita que venga el mayor número posible de visitantes.

¿Por qué ha habido las desviaciones que señalaba la portavoz del Grupo Popular, con razón, en los presupuestos de la Expo? Porque se ha hecho una exposición —lo hemos dicho— más grande y mejor de la prevista inicialmente. En principio se estaba jugando con la cifra de sesenta posibles participantes, que era una cifra razonable. Lo que realmente nadie esperábamos era la acogida tan favorable y tan impresionante en número en relación con la invitación que hace Su Majestad de participar en la Exposición Universal. Pensábamos que iban a aceptar esta invitación muchos menos países, pero han sido ciento diez los que vienen a Sevilla y, además, vienen a hacer unas importantes inversiones en España. Es un motivo de satisfacción para nosotros, como españoles, comprobar la confianza que

damos al resto de los países cuando se hace una invitación para venir a España a realizar una exposición universal, a invertir su dinero en la Exposición Universal y tener una acogida tan impresionante como la que se ha tenido. Esto es lo que ha coadyuvado a que haya que hacer una exposición mucho más grande de la que estaba prevista, porque la aceptación a la invitación que hace Su Majestad es mucho mayor de la estimada en principio, y es también lo que explica que tengamos que hacer una exposición acorde con las expectativas que se han generado en la opinión pública internacional con ocasión de la Exposición Universal.

Señora Becerril, de lo que puedo responder con solvencia es de lo que se ha gastado hasta ahora. Puedo decirle, y se lo acabo de señalar, que hasta este momento, a 31 de diciembre de 1991 que es cuando ya han sido presentadas y auditadas las cuentas, se llevan gastados 151.861 millones de pesetas en la Exposición Universal, a lo que hay que añadir el PAIF que remitió en su momento a la Cámara el Gobierno y que aprobaron sus señorías. Obviamente, lo que me preocupa es que se puedan producir desviaciones respecto a lo que ha aprobado esta Cámara y el Gobierno en su momento. Por esta razón hemos establecido algunos tipos de controles o, si ustedes quiere, de cautelas. Y creo que una de las mejoras mejores y más rigurosas cautelas que ha podido establecer el Gobierno ha sido conformar un Consejo de Administración como el que hemos formado. El Consejo de Administración está compuesto por los señores secretarios de Estado y subsecretarios de todos los Departamentos ministeriales y, entre otras muchas funciones, tienen la obligación de velar para que se cumplan las previsiones presupuestarias del Gobierno en esta materia.

La estimación que usted me pide no la tengo en estos momentos; tenga en cuenta que ahora mismo la Sociedad está volcada en las tareas de abrir la Exposición y que aquello funcione correctamente, pero, en todo caso, aunque tiene unas prioridades a corto plazo como son éstas, yo le pediré que me haga una estimación lo más precisa posible de los gastos y de los ingresos previsibles. Hasta ahora, repito, lo único que le puedo decir es que se llevan gastados 151.861 millones de pesetas, y que las instrucciones que tiene la Sociedad son las de atenerse y ajustarse al PAIF aprobado por el Gobierno y por la Cámara posteriormente.

Todos los portavoces que han intervenido han hablado de la estimación de visitantes. Respecto a esta cuestión se juega con distintas cifras, que provienen de diferentes estudios que tiene la propia Sociedad. Unos estudios iniciales que se encargaron en su día a tres empresas distintas, nos daban esa horquilla que les he indicado entre quince y dieciocho millones de visitantes. Las previsiones de ingresos que hace la propia Sociedad en función de estos primitivos estudios contemplan varias hipótesis: que esas previsiones sean correctas al cien por cien; que esas previsiones se cumplan en el 80 por ciento, o que se cumplan en el 70 y en el 75 por ciento. Hace distintos juegos interpretativos o estimaciones

en función de datos que no controlamos, cual es el número de visitantes real que tengamos al final, y eso solamente lo vamos a saber el día 12 de octubre cuando se cierren las taquillas.

Estos son los primeros datos que inicialmente se obtuvieron, que son los que le trasladé a su señoría. Con posterioridad, hace un mes o mes y medio, se ha realizado la encuesta a la que me he referido por parte del CIS. Esta encuesta del CIS solamente se refiere a los visitantes españoles, residentes en España en estos momentos, que piensan visitar la Expo. El CIS no es experto en hacer este tipo de extrapolaciones. Yo me fío de las encuestas que hace el CIS sobre la sanidad, la educación, la opinión de los ciudadanos en este tipo de materias, e incluso en sondeos de intención de voto. En este tipo de encuestas el CIS tiene una larga tradición y tiene ya una metodología consagrada, y cuando el CIS dice: en materia de educación, tal es la opinión pública de los españoles, yo de esas estimaciones del CIS me fío, pero los datos sobre previsión de visitantes a un acontecimiento que nunca se ha producido en España en este siglo, tanto del CIS como de las otras empresas, me los tengo que tomar con una cierta prudencia y cautela. Por consiguiente, el CIS, que no es experto en este tipo de estimaciones pero que en todo caso es un organismo autónomo solvente, hace una estimación de visitantes españoles en torno a los siete millones, eso es lo que calcula, a lo que hay que añadir los extranjeros que visiten España.

Otro de los estudios —no lo tengo aquí a mano— que se baraja en la propia Sociedad es una encuesta que se hizo en Europa sobre la previsión de extranjeros entre los que la Exposición tenía una gran aceptación respecto a intención de ser visitada. ¿Cuántos extranjeros pueden venir? Yo me resisto a dar cifras en nombre del Gobierno. Puedo decir las cifras que se manejan en la Sociedad: en torno a los siete u ocho millones de extranjeros. Y voy a hacer una única matización a la intervención del señor Andreu: no se trata sólo de extranjeros que puedan venir exclusivamente a la Exposición Universal. Piense que España es un país con un potencial turístico muy fuerte, en torno a los 50 millones de turistas, muchos de los cuales pensamos que son fundamentalmente los que visitarán la Expo. Estamos convencidos de que un colectivo muy importante de todos esos turistas que van a visitar el sur se acercará uno o dos días a Sevilla a visitar la Exposición Universal. No se trata tanto —y tenía usted razón en sus previsiones— de que un número tal de extranjeros vengan ex profeso a la Exposición Universal, pero como el número de turistas que viene a España es de tal magnitud, los estudios que maneja la Sociedad hablan de que en torno a siete, ocho o nueve millones de extranjeros visitarán la Expo. Por eso, cuando me preguntan sobre el número de visitantes, ante todo procuro ser lo más cauto posible porque en este tipo de operaciones no hay experiencia, es la primera vez que se organiza una Exposición Universal de este tipo. Por consiguiente, lo único que podemos hacer es dar las ci-

fras —que son diferentes— que determinadas empresas han suministrado a la Exposición Universal.

Cartuja-93. Voy a responder a los distintos temas planteados por todos los portavoces. Efectivamente, hay un estudio del prestigioso profesor Castell, especialista en la materia, que ofreció hacer de la isla de La Cartuja una ciudad de la ciencia. Como todo este tipo de estudios, valiosísimos, no son nunca una Biblia sobre la que los poderes públicos tengamos que jurar fidelidad absoluta, tendremos que analizarlos y ver qué es lo que nos interesa, porque, al fin y al cabo, del mejor servicio al interés público respondemos nosotros. En ese sentido, se pensó desde el primer momento que es un estudio muy valioso que ha sido utilizado para definir el proyecto, y estoy seguro de que los autores del mismo se pueden ver reflejados en la propuesta que hace la Sociedad Estatal, pero no es únicamente lo que decía el profesor Castell, sino que hemos entendido —y me parece que con buen criterio— que hay que dar a Cartuja-93 la máxima rentabilidad para las administraciones públicas, para lo público, para la Ciudad de Sevilla, para el proyecto en general. El riesgo que hubiéramos corrido, de hacer de aquello única y exclusivamente una ciudad de la ciencia, es tener que esperar muchos años a rentabilizar las cuantiosas inversiones que allí se han hecho. Por consiguiente, se hace la parte fundamental del proyecto, sigue siendo un proyecto de innovación científica. Esa es la parte fundamental, pero al mismo tiempo tratamos de compatibilizar las tres administraciones interesadas más directamente por el proyecto, de hacer compatible el desarrollo de este proyecto científico con la máxima rentabilidad para la ciudad de Sevilla.

Hay una zona que hay que abrir a la ciudad de Sevilla, que es toda la zona del lago, del jardín del Guadalquivir, que se tiene que integrar en la ciudad de Sevilla, y entendemos que lo mejor que podemos hacer es un parque tecnocultural, como lo ha definido la propia Sociedad Estatal. Si consiguiéramos hacer un proyecto de desarrollo científico como es el núcleo del proyecto Cartuja-93 y si además de eso fuera un proyecto cultural, podríamos garantizar la rentabilidad, hacer de Sevilla una ciudad turística, con una gran atracción turística que haga rentable las cuantiosas inversiones que han hecho allí también empresarios privados con ocasión de la Exposición Universal. En ese sentido, creemos que es compatible respetar el núcleo fundamental del inicial proyecto de Cartuja-93 como proyecto de innovación científica junto con este objetivo cultural que al mismo tiempo integraría la isla de La Cartuja en la propia Sociedad, que rentabilizaría de una forma más inmediata las inversiones que ha hecho el Estado y que daría una perspectiva de futuro, como yo creo que la da, a las enormes inversiones que allí han hecho empresarios privados y que ahora tendrán que rentabilizar.

La Diputada señora Becerril ha planteado nuevamente el tema del pabellón de los Descubrimientos. Sobre este tema ya hubo una comparecencia en esta Comisión el día 25 de febrero. Insisto que en aquella intervención

se dio a esta Comisión toda la información que obraba a disposición del Gobierno y tengo que agradecer al señor Alcalde de Sevilla, porque ya saben que el servicio de bomberos depende del Alcalde de Sevilla, que me enviara un informe, cuyo informe me remitió el día después de la comparecencia y hecho el 29 de enero, en el que señalaba determinadas carencias. Es que se trata de un edificio en construcción y el 29 de enero pueden faltar de montar todavía determinadas medidas de seguridad y a lo mejor —no lo sé— esas carencias habrían estado solventadas el día 23 de febrero. En ese momento sólo teníamos las declaraciones testimoniales de los trabajadores que estaban allí dentro y que dicen haber utilizado unos extintores, en ocasiones unas mangueras. Como ya les dije en aquella comparecencia, en algún caso la presión de la manguera no era suficiente y ya lo indiqué en aquel momento.

Insisto en que se trataba de un edificio en construcción y que tenía las medidas de seguridad que tienen los edificios en construcción. Estas cosas suelen ocurrir en este tipo de grandes operaciones. Tengo aquí la nota del número de incendios que ha habido en otro tipo de exposiciones. Con esto no quiero consolarme, sino sencillamente hacer ver que este tipo de incidentes ocurren en estas obras. En Montreal, en 1968, hubo 171 incendios, en Osaka hubo 126 incendios y en Vancouver hubo, en materia de incendio y seguridad, 1.161 intervenciones. En las obras ocurren accidentes y yo estoy convencido, por los datos que tengo —no tengo motivos para pensar otra cosa— de que esto fue un desgraciado accidente.

De lo que sí pueden estar ustedes tranquilos es de que toda la documentación, cualquier documento, cualquier dato que tenga o que ha tenido el Gobierno sobre la materia, ya ha dado órdenes de que se ponga en conocimiento del juez que conoce las diligencias abiertas con ocasión del incendio. No tenemos absolutamente nada que ocultar, no estamos dispuestos a ocultar absolutamente ningún dato al respecto y lo único que deseamos es que el juez Márquez, que lleva las diligencias en esta materia, al final dé la versión definitiva de por qué ocurrió y por qué se desarrolló el incendio con tanta rapidez.

Por lo que se refiere a la Sociedad Estatal —insisto—, nuestro contrato con los constructores es llave en mano y este edificio no había sido entregado a la propia Sociedad. Por consiguiente, no respondemos civilmente de las pérdidas que se hayan podido producir.

Me decía la señora Becerril que tal vez el señor Pellón conociera la existencia de estas notas. No lo sé. Lo único que tengo es la nota de prensa que hizo pública la Sociedad Estatal, diciendo que se trata de uno más de los muchos informes que circulan en la propia Sociedad, que no todos ellos —dice la nota de la propia Sociedad— llegan a conocimiento de la más alta dirección de la propia Sociedad. Esta es la única información, más la declaración que me ha hecho el señor Pellón de que él no conocía ese informe, y no tengo mo-

tivo para sospechar de su palabra si él me dice que no conocía ese informe.

El señor Andreu me preguntaba, sorprendido gratamente de que la Exposición Universal sea más conocida hoy que hace unos meses, cuánto nos hemos gastado en imagen y promoción. El presupuesto actual en imagen, promoción y publicaciones es, desde el inicio de la operación, de 11.610 millones de pesetas, que van en publicaciones, plan de publicidad, prensa, programación y cooperación turística, la operación «Un año después» y el especial inauguración, en el que por cierto van a estar presentes, prácticamente, todas las cadenas internacionales y nacionales para retransmitir la inauguración. Es decir, se ha hecho un gran esfuerzo de publicidad, de imagen y de promoción de la propia Exposición, como no podía ser menos, porque nuestra pretensión es que venga el mayor número posible de visitantes. El señor Andreu me solicitaba la encuesta. En estos momentos la está trabajando y la está estudiando la Sociedad, que debe analizarla a fondo para sacar de la misma las conclusiones pertinentes en cuanto a política concreta. Cuando la Sociedad la haya estudiado a fondo, no tendré ningún inconveniente en pedírsela para hacerla pública y dársela a su señoría.

Por último, el señor Baltá se refería a la promoción de la lengua. Es nuestro propósito que el pabellón de España tenga en la promoción del castellano uno de sus principales objetivos, y me alegro coincidir con S. S. en que éste es un objetivo meritorio que debemos perseguir. Es uno de nuestros principales activos como nación, como país, como Estado, como sociedad, junto a otros activos muy valiosos, y quiero, entre ellos, obviamente, citar el resto de los idiomas que se utilizan en España. Ahora bien, el pabellón de España, responsabilidad del Gobierno, tiene el propósito de aprovechar la Exposición para hacer una gran operación de promoción, de puesta en valor de ese instrumento que tenemos en España que es nuestro idioma, y estamos convencidos de que esto es compatible con una política, por parte de las comunidades autónomas que cuentan con un idioma propio, como puede ser el castellano, el euskera o el gallego, de promocionar, con la cooperación que desde el Estado se les pueda prestar, el idioma específico de cada una de las comunidades autónomas. Pero el pabellón de España tiene un objetivo —insisto— fundamental en este punto, que es promocionar el castellano y ése es el objetivo que vamos a perseguir, sin excluir cualquier tipo de cooperación con las comunidades autónomas que tengan idioma propio para cooperar en la promoción de su respectivo idioma, tarea y objetivo que me parece altamente loable y, a su vez, meritorio.

Estos son, por mi parte, señor Presidente y señorías, los datos que tenemos o que tengo en estos momentos respecto a la situación de la operación. Saben que hemos cerrado ya a las visitas el recinto de la isla de La Cartuja. Se está trabajando en estos días a un ritmo trepidante para poner a punto todas las instalaciones. La Diputada señora Becerril decía que le sorprendía —a

mi también a veces—, cuando uno va allí y ve las obras que se están haciendo, que pueda estar terminado el día 20. En estos días, lo que queda ya es, fundamentalmente, un trabajo de decoración de exteriores y de contenidos interiores de los propios pabellones. En lo que somos responsables, que es el exterior de la Exposición y también el interior de los pabellones temáticos, estamos convencidos de que el 20 del mes de abril se abrirá y estarán en funcionamiento y deseo, obviamente, como todos ustedes, que el resto de los participantes también puedan poner a punto sus pabellones de aquí al día 20. En el bien entendido también —por desdramatizar situaciones— de que he hablado de algunos pabellones (creo que son cuatro) que parece que tienen algún problema, espero que no importante, pero tampoco pasa nada. Es tal la oferta expositiva de la propia Exposición que, aunque hubiera uno, dos, tres o cuatro pabellones cuyos contenidos no estuvieran terminados el día 20 de abril, entre 110 pabellones participantes funcionando, es algo que tampoco es significativo; si se produce algún retraso por parte de ese tipo de pabellones, será —espero— de días. Por consiguiente, creo que hay motivos para pensar que las cosas van en su curso, de acuerdo con su ritmo y hay que esperar que tengamos éxito en la operación.

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señor Ministro.

Señora Becerril, tiene la palabra. Por favor, sea muy breve.

La señora **BECERRIL BUSTAMANTE**: Le reitero mi agradecimiento, señor Ministro.

Ante las cifras expresadas sobre el número de visitantes estimados, siete millones, y las estimaciones —con todas las cautelas que el señor Ministro ha manifestado—, que podrían estar en torno a 8 millones de personas procedentes de otros países que tienen intención de visitar la exposición, señor Ministro, en una ciudad de 700.000 habitantes, con una infraestructura, como usted conoce, aunque ha sido mejorada en los últimos tiempos y ha avanzado, pero una infraestructura de una ciudad de este número de habitantes, ¿no piensa el Gobierno en atender las peticiones de la ciudad para poder prestar los servicios públicos esenciales durante seis meses ante este número de personas que van a llegar a la Exposición Universal, sobre las que es razonable pensar que en un porcentaje alto, un 70, 75 ó 80 por ciento, además de visitar la exposición durante un día van a tener intención de pasar por la ciudad de Sevilla?

¿Piensa el Gobierno que es posible atender las peticiones razonables para atender, a su vez, a unos servicios públicos absolutamente prioritarios y esenciales durante seis meses, en una ciudad que con su presupuesto ordinario no estaría en condiciones —ni Sevilla ni ninguna ciudad española con su presupuesto ordinario— de atender a una población flotante como la que se puede deducir de las magnitudes que el se-

ñor Ministro ha expresado a lo largo de esta comparecencia?

El señor **PRESIDENTE**: Gracias, señora Becerril, aunque ha suscitado usted un tema nuevo. Yo le habría sugerido que lo hubiese hecho antes, pero, en fin, en todo caso el señor Ministro tiene la palabra.

El señor **MINISTRO DE RELACIONES CON LAS CORTES Y DE LA SECRETARIA DEL GOBIERNO** (Zapatero Gómez): Señor Presidente, para mí no es un tema nuevo por parte de la señora Becerril, porque viene insistiendo desde hace tiempo en la petición de ayudas adicionales para el Ayuntamiento de Sevilla.

Creo que los ciudadanos españoles, en un porcentaje impresionante —el 84 por ciento— piensan que Sevilla es una ciudad que se beneficiará mucho o bastante de la Exposición Universal. Creo que eso es evidente y todas SS. SS. han visitado Sevilla y han visto cómo, gracias al esfuerzo de todos los ciudadanos españoles, se está transformando y se ha transformado radicalmente.

Por consiguiente, hay ya una parte, que conviene tener en cuenta, de apoyos, de cooperación, de ayuda de todos los españoles sobre Sevilla que ya ha fructificado y que se ve allí. A veces no se tiene en cuenta por parte de algunos responsables políticos el beneficio que supone ya el simple hecho de celebrar la Exposición Universal en Sevilla para la propia ciudad de Sevilla.

Quiero decirle, señora Becerril, que usted conoce que estamos cooperando al máximo desde el Gobierno con las autoridades locales en todo lo que podemos, pero

que no podemos asumir, dentro del erario público, prestaciones para el Ayuntamiento de Sevilla, sin más, que son responsabilidad del propio Ayuntamiento, porque de otra forma nos encontraríamos con que el resto de las ciudades españolas que tienen también graves problemas de tráfico, de abastecimientos, de saneamientos, los típicos problemas que tienen nuestros ayuntamientos en las grandes ciudades, pedirían, con toda razón, el mismo tratamiento. El Gobierno está dispuesto a seguir ayudando y cooperando con el Ayuntamiento de Sevilla, pero tenemos que reconocer que ya los españoles han hecho una gran aportación a Sevilla y a sus habitantes y que hay cuestiones que son responsabilidad del propio Ayuntamiento que debe fundamentalmente él asumir.

En todo caso, lo que sí le he asegurado al señor Alcalde es que están siempre abiertos los canales de comunicación para seguir hablando al respecto y darles la seguridad de que no tendrá Sevilla un tratamiento discriminatorio respecto a las otras ciudades que también son sede de determinados acontecimientos en 1992. Me estoy refiriendo a Madrid y a Barcelona.

Señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señor Ministro. Le damos las gracias por su interesante y amplia información y, en nombre de la Comisión, deseamos que el próximo día 20 la Exposición se inicie con las mejores perspectivas. Muchas gracias.

Se levanta la sesión.

Eran las once y treinta minutos de la mañana.

Imprime RIVADENEYRA, S. A. - MADRID

Cuesta de San Vicente, 28 y 36

Teléfono 247-23-00.-28008 Madrid

Depósito legal: M. 12.580 - 1961